

TITULACIÓN	Grado en Farmacia
ASIGNATURA	Farmacología I
CÓDIGO	100130
CURSO	4º curso
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	1º
TIPO (obligatoria/optativa)	Obligatoria
PROFESORADO	Mónica García Domingo, José Ángel García Pedraza, María Luisa Martín Calvo, Asunción Morán Benito
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i>, aprobado por Junta de Facultad/Centro con fecha 03 de julio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <p>1. Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera):</p> <p>Los cambios en la modalidad de presencialidad docente/estudiante vienen determinados por el modelo de presencialidad adoptado en Junta de Facultad, denominando MODELO HÍBRIDO NO ROTATORIO. Los cambios son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Clases magistrales que se imparten exclusivamente on-line - Clases prácticas que se realizarán en aula de Informática <p>2. Cambios en la <u>metodología docente</u> (si los hubiera):</p> <p>Se cambia la metodología docente en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Clases teóricas (magistrales), las cuales se desarrollarán en las horas asignadas en el horario que se ha aprobado, utilizando alguna herramienta que permita conexión síncrona (videoconferencia, chat, etc). Con anterioridad a la hora de celebración de la sesión online, se les facilitará a los estudiantes, a través del campus virtual STUDIUM, un guion de la clase, con texto escrito e ilustraciones en power point, que desarrollen los contenidos. Durante las horas de actividad síncrona, se hará un resumen del tema objeto de estudio, se atenderán las dudas o preguntas que puedan plantear los estudiantes. Así mismo se incentivará la participación de los estudiantes en la resolución de cuestiones y/o situaciones prácticas concretas que pueda plantear el propio profesor. Para reforzar no solo la actividad de las clases teóricas sino también la de los seminarios, se habilitarán foros de debate y consulta, cuya suscripción será voluntaria. • Prácticas presenciales basadas en la enseñanza asistida por ordenador mediante programas específicos de evaluación y cuantificación de actividades farmacológica. <p>3. Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera):</p> <p>Tutorías Especializadas colectivas o individuales a través del correo electrónico o de plataformas electrónicas como Foro de Studium, Google Meet o Blackboard.</p>	

4. Previsión de atención a circunstancias que impidieran al estudiantado acogerse a estas modificaciones:

Por la experiencia en la Facultad de Farmacia con la docencia no presencial (on-line) en el segundo cuatrimestre del curso académico 2019-2020, se asume que todos los estudiantes tendrán acceso a internet, disponibilidad y medios de conexión para llevar a cabo actividades sincronas. De resultar imposible, se permitirá que puedan conectar con los profesores a través de correo electrónico o incluso, telefónicamente.

EVALUACION DE COMPETENCIAS. *Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)*

Las competencias se evaluarán mediante un proceso de evaluación continua, donde todas las actividades realizadas contribuyen a la calificación final de la siguiente forma:

1. Asistencia a las actividades presenciales que se diseñen, ya sea mediante presencialidad física o virtual, y grado de participación en las mismas, especialmente en las actividades que en ellas se planteen (resolución de cuestiones o preguntas, discusión de casos o situaciones prácticos, dudas, etc).
2. Realización de las prácticas diseñadas, cuya asistencia es obligatoria para poder conseguir la calificación correspondiente a esta actividad, y en cuya calificación se tendrá en cuenta la actitud y disposición del estudiante y el informe que el estudiante aportará con los resultados obtenidos en el ejemplo práctico que se plantee en cada una de ellas.
3. Realización del trabajo dirigido en grupos de 4-6 alumnos que se presentarán y discutirán en público, valorándose el grado de participación de cada estudiante, la capacidad de trabajo en grupo, la fiabilidad de las fuentes consultadas para conseguir la información, la capacidad de síntesis y esquematización, la comunicación de los resultados obtenidos a los compañeros, etc.
4. Grado de Participación en los talleres, en los cuales se evaluarán cuando proceda, los casos prácticos resueltos in situ, por grupos de 5 a 6 estudiantes.
5. Participación en actividades online (foros de debate, tutorías, consultas, revisiones y visionados de materiales, etc).
6. Examen escrito de contenidos teóricos, de test multi-respuestas y cuestiones